

ANUARIO ARQUEOLÓGICO DE ANDALUCÍA

2019

BORRADOR / DOCUMENTO PRE-PRINT

I.A. URGENCIA EN EL DOLMEN 16 DEL PARQUE MEGALÍTICO DE GORAFE.

(GRANADA)

Carmen M^a Román Muñoz, Julia García González, Alejandro Caballero Cobos, Nuria Ribas Caballero, Paula Chiroso Cañavate.

INTRODUCCIÓN.

Con fecha de 17 de septiembre de 2018 tiene entrada un escrito en el Exmo. Ayto de Gorafe en el que se comunica el descubrimiento de un cráneo semienterrado dentro del conocido en la bibliografía como Dolmen 106, que se incluye dentro del ámbito delimitado de Zona Arqueológica del Paisaje Megalítico del Río Gor (Decreto 43/2018).

El equipo técnico de la Delegación Territorial de Cultura de Granada se traslada a la zona arqueológica el pasado 12 de febrero de 2019, comprobando como en el lateral izquierdo de la cámara, se localiza parte de una calota craneal invertida y semienterrada. Igualmente se identifican fragmentos menores de otros restos óseos que no han sido identificados. En opinión del equipo técnico, dicho restos óseos no se encuentran in situ, sino desplazados de su posición original por alteración del terreno, quizás consecuencia de un expolio del que desconocemos cuando se realizó.

Sin lugar a duda se trata de un hallazgo de gran relevancia que debía ser abordado de forma urgente, por el peligro que corrían los restos óseos, fundamentalmente por el deterioro que pueden sufrir éstos al estar parcialmente a la intemperie en mitad del campo.

El Dolmen fue descrito por García Sánchez y Spahni (1959:55):

Destruído. Queda en pie una losa de un metro de ancho. En la ladera, alado del camino de la Cuesta de la Sabina término de Gorafe. Hallazgos: 4 cuentas cilíndricas de hueso (16mmx10-13mm), restos de adulto y de 1 niño y 4 dientes sueltos. Siret: Cuesta de la Sabina 36, Gorafe (Leisner, pag.96, lam. 36). Hallazgos: 1 hacha pulimentada, fragmentos de sílex, fragmentos de pedúnculos, restos de 2 vasos cerámicos y restos humanos.

Las posibilidades de conservación de los restos óseos identificados en posición primaria in situ, son muy escasas o nulas al encontrarse prácticamente en su totalidad a la intemperie. Por ello se propone se propuso por parte de la Delegación Territorial de Cultura la realización de una actividad arqueológica de urgencia, que permita recuperar los restos que quedan y a la par permita documentar la estructura del Dolmen.



Foto 01. Fragmentos de huesos expuestos a los agentes externos. (Foto CMRM)



Foto 02. Fragmentos de huesos expuestos a los agentes externos. (Foto CMRM)



Foto 03. Estado de conservación del Dolmen 16. (Foto CMRM)

Dentro del contexto general anteriormente señalado, la actuación se desarrolló sobre el Paraje de La Sabina, que se incluye dentro del ámbito delimitado de la Zona Arqueológica del Paisaje Megalítico del Río Gor.

Desde el punto de vista arqueológico, a pesar de existir referencias sobre las intervenciones arqueológicas llevadas a cabo sobre el presente Dolmen (nº 16) existen evidencias superficiales de que quizás no se excavó en su totalidad, debido a la presencia de restos óseos de forma significativa, de ahí se deriva la necesidad de una reexcavación de la estructura y tamizado de la tierra.

Inicialmente se documentó parte de un cráneo humano expuesto a las condiciones externas, y altamente fragmentado posiblemente por el propio proceso de alteración de la tumba, así como por los agentes tafonómicos.

La estructura tiene unas medidas aproximadas de 1,70 por 1,80 m, teniendo en cuenta que algunas de las piedras se encontraban dispersas con lo cual se puede establecer de momento las dimensiones de la estructura de forma definitiva.



Foto 04. Planta del Dolmen 16 de La Sabina. (Foto CMRM)

Existe presencia de un derrumbe que podría corresponder a un posible corredor que debido a los agentes externos y a su posición han caído por el borde anexo al dolmen, perdiéndose parte de dicha estructura.

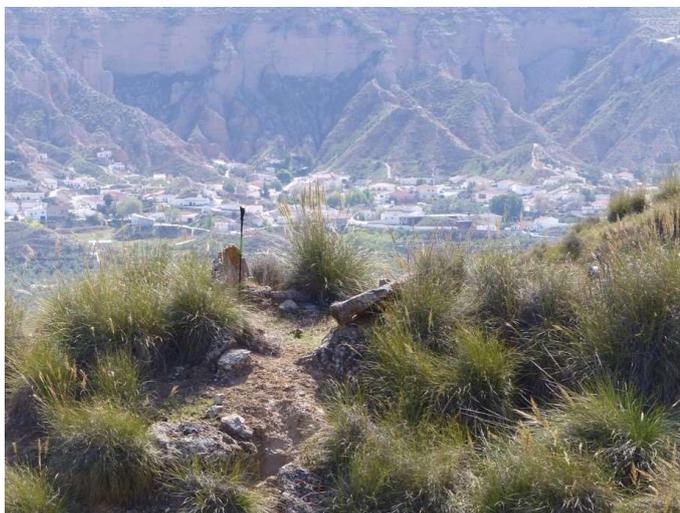


Foto 05. Piedras del posible pasillo caídas por el borde de la ladera. (Foto CMRM)

OBJETIVOS:

Dentro de los objetivos expuestos en el proyecto arqueológico, creemos que hemos conseguido cumplir tanto los principales como los secundarios, ya que básicamente (y de ahí el carácter de urgencia de la intervención) era recuperar los restos óseos documentarlos preservarlos de los agentes externos a los que estaban expuesto y ver el grado de afección de los mismos y de otros posibles restos que pudieran haber quedado en idénticas circunstancias, así como valorar el nivel de alteración al que se ha visto sometido el dolmen. Así mismo

también se cumplieron con las fases de ejecución de la actividad e igualmente con las medidas de protección establecidas en el proyecto.

Objetivamente, y aunque no estaban incluidos dentro de los objetivos iniciales del proyecto, creo que la labor divulgativa debe ser obligatoria ya que son bienes patrimoniales, sobre todo nos hubiera gustado organizar una charla divulgativa en los pueblos de la zona, cuya finalidad tendría una doble vertiente, por un lado, exponer los resultados obtenidos de la intervención, así como las causas que la llevaron a realizarse. De ese modo generar un sentimiento de identidad y propiedad de la población respecto a su entorno, evitando que se continúen realizando tareas de expolio, o alteraciones con fines lucrativos.

Además, aprovechando la situación en la que se encontrar el Geoparque para hacer más hincapié este discurso dentro de su puesta en valor.

Finalmente, no se llegó a realizar la actividad, por la cercanía en fechas de las vacaciones de verano y la ausencia en las administraciones locales de personal.

MATERIALES Y MÉTODOS:

Los trabajos comenzaron el 4 de junio y finalizaron el 13 del mismo mes. El hecho de que la actividad se prolongase tanto tiempo siendo un espacio tan reducido, se debe al horario de trabajo que planteamos, ya que debido a las circunstancias en las que nos encontrábamos tanto por temperaturas que se alcanzaban como por la orografía, se hacía necesario establecer un horario más reducido de jornada.

La salida en coche desde granada se realizaba en torno a las 5:30 de la mañana, con llegada aproximada a las 6:30, descargábamos todos los materiales y comenzábamos el descenso por la orografía hasta el punto en el que se encontraba el dolmen, con un trayecto aproximado de 30 minutos. Así comenzábamos los trabajos al amanecer sobre las 7 de la mañana, y finalizábamos a las 12:30 del medio día, ya que el calor era muy intenso y no contábamos con sombra ni espacio para plantear la colocación de sombrillas o carpas. El espacio de la cresta en la que estaba situado el dolmen hacía difícil incluso poder trabajar más de 5 personas.



Foto 06. Trabajos de excavación en el sondeo 02. Se observa el espacio del que disponíamos para movernos y trabajar. (Foto CMRM)

El proceso metodológico se centro en varias áreas que funcionaron de forma paralela durante el proceso de la actividad, estas son las siguientes:

- Desbroce
- Planteamiento de sondeos exteriores
- Criba
- Excavación del interior del Dolmen.

Debido a las circunstancias del terreno, y al encontrarse en zona de tránsito de senderismo, las herramientas y demás materiales los trasportábamos diariamente. Así como el acotar las horas de trabajo, a las de menos intensidad de calor, comenzando la jornada a las 6 de la mañana y finalizándola a las 12 pm.

De igual forma, es de agradecer el apoyo del Seprona de la Guardia Civil, que se personó en el yacimiento al menos dos veces y que mantenía el perímetro bajo vigilancia.

A continuación, pasamos a describir y justificar cada uno de los métodos aplicados:

o Desbroce:

Tal como se ha podido observar en las fotos 03, 05, 06, tanto la superficie del Dolmen como el perímetro de éste se encontraba inserto en la propia vegetación de la zona. Además, bien por la orografía o por las actividades furtivas, se habían producido una serie de boquetes anexos a la estructura, sumados a que ésta se hallaba en el límite de una pendiente pronunciada, produjo un derrumbo parcial de la estructura, desplazamientos hacia el exterior de los ortostratos, así como caídas por la pendiente de aquellas que estaban en paralelo (Foto 08, 09).

Comenzamos el proceso de desbroce del perímetro, retrasando el del interior de la estructura, ya que considerábamos que, en el caso de encontrarse más material arqueológico en su interior, el cual no iba a poder ser retirado en su totalidad en la misma jornada, pudieran quedar más expuestos de lo que ya estaban, facilitando por una parte su posible sustracción y por otra la destrucción sino total parcial de aquellos restos que ya presentaban mal estado de conservación.

No obstante, lo primero que se hizo al respecto fue cubrir el interior de la estructura con geotextil y una capa de tierra para preservar el estado de conservación de los restos que se encontraban en el interior con el fin de ejercer una conservación preventiva, mientras se ejecutaban las labores de desbroce perimetrales.

La justificación de realizar este desbroce del perímetro además de ser por valorar el estado de conservación en el que se encontraba el dolmen, así como su nivel de afección, también necesitábamos analizar donde se habían colocado las terreras generadas durante el proceso de expoliación. Ya que superficialmente había pequeños fragmentos a lo largo de todo el perímetro, sin identificarse claramente donde podría estar acumulada la tierra.

Precisamente por este motivo, toda la tierra que se generaba de las limpiezas y desbroce, eran cribada (a continuación, se describirá las pautas que se siguieron).

○ Planteamiento de los sondeos exteriores:

Una vez pudimos observar la estructura libre de maleza y con el terreno limpio comprendimos la situación en la que se encontraba el dolmen, y plantamos tres sondeos perimetrales, que se realizarían antes de proceder al desbroce y limpieza del interior del dolmen, por las razones anteriormente mencionadas.

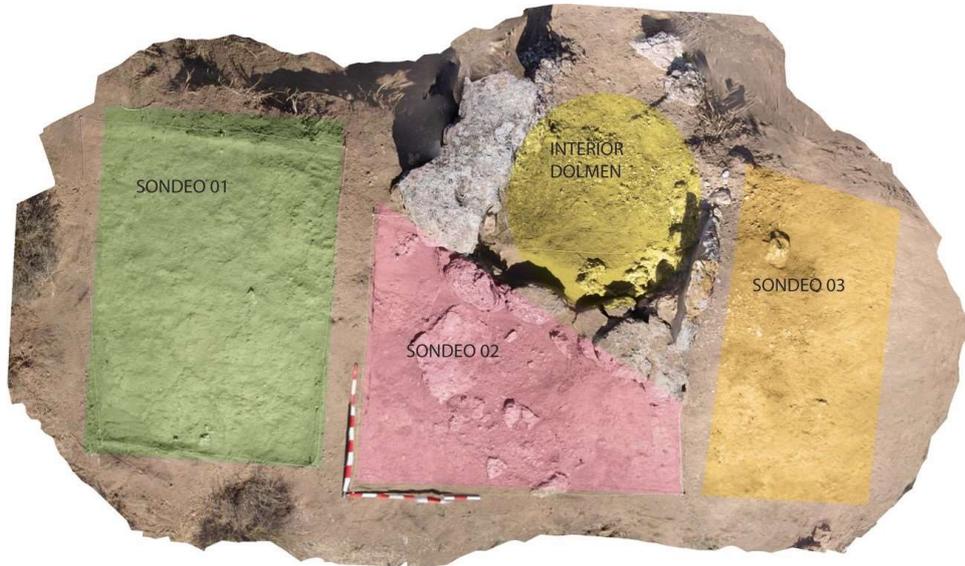


Foto 07. Planteamiento de los sondeos exteriores a partir de la ortofoto. (Foto Alejandro Caballero).

○ SONDEO 01.



Foto 07. Sondeo 01. (Foto CMRM).

Tal como se puede apreciar, existe un ligero montículo el cual inicialmente pensábamos que se trataba de parte del túmulo dolménico que aun se conservaba, pero conforme retirábamos la capa superficial de tierra durante los procesos de limpieza, observábamos que en esa zona aumentaban la concentración de fragmentos óseos, así como una coloración diferente de tierra, la cual estaba mucho mas suelta que la del resto del sondeo. Las unidades estratigráficas por tanto identificadas son las siguientes:

Ue01. Limpieza superficial de toda la superficie del sondeo.

Ue02. Tierra de color gris y compacta, en la que no se han observado fragmentos de restos óseos dispersos.

Ue03. Tierra anaranjada y suelta en la que se observa la presencia de gran cantidad de fragmentos de restos óseos. La continuación de esta es constante hasta llegar al nivel geológico natural. (18cm)



Tal y como se puede apreciar en la imagen la Ue.02 rompe la Ue.03, quedando visible por la presencia de línea de fractura. Dentro de esta unidad es donde, como ya hemos mencionado, mayor concentración de fragmentos óseos hemos hallado, salvo unos pocos que habían quedado esparcidos en la superficie de la unidad anterior.

La potencia en profundidad de este espacio, que además salvo irregularidades tiene forma geométrica de óvalo, continúa hasta los niveles geológicos naturales, unos 18 cm aproximadamente. Foto 08. Sondeo 01. Ue02 y Ue 03. (Foto CMRM).

La posible interpretación a la acotación de la unidad 03 es que, en algún momento durante el expolio, se realizara un agujero en búsqueda de la entrada a la estructura, ya que, en la ladera de la pendiente, tras la línea de fragmentación de unidad, se documentó una terrera pero que no contenía ningún resto óseo. Cuando los alteradores del dolmen fueron conscientes que no encontraban nada ahí, emplearon ese agujero como terrera de la tierra que sacaban del dolmen. La teoría que sustenta a esta posibilidad está basada en el hecho de que no sólo es la única zona donde hemos encontrado huesos, sino que algunas piezas dentales que le faltaban al sujeto (el cual se encontraba en el interior del dolmen), fueron halladas en el sondeo 01, Ue.03.

o SONDEO 02:



Foto 09. El sondeo está cortado por la mitad por una hilera de ortostatos, los posiblemente un derrumbe. (Foto CMRM).



Foto 10. Se optó por proceder a excavar todo el perímetro de las piedras sin tocar aquellas zonas donde observaban que aun se conservaba tierra de túmulo. (Foto CMRM).

Una vez expuestas a la superficie los ortostatos se puede interpretar de su posición que son producto de derrumbe, posiblemente nos encontremos en la entrada del dolmen, el cual queda totalmente orientado a la salida del sol.

La estratigrafía de este sondeo consta de 4 unidades:

Ue.01: superficie de desbroce.

Ue.02: Sedimento sin restos óseos

Ue.03: tierra compactada de túmulo original

Ue.04: nivel de tierra original.

○ SONDEO 03.

Este sondeo es el de menor actividad, ya que se procedió a realizar un proceso de desbroce y limpieza superficial, pero justo a continuación ya se podía apreciar la roca original sobre la que se asentaba la estructura, y un nivel de tierra tumular.

La forma adoptada para el sondeo responde a la propia orografía, intentando minimizar la actuación sobre aquellas zonas en las que se conservaba túmulo original.



Foto 11. Superficie del sondeo 03. Se puede apreciar la tierra limpia y anaranjada del túmulo original sobre la roca natural. (Foto CMRM).

○ INTERIOR DEL DOLMEN:

Tal como se puede apreciar en las imágenes, las dimensiones del interior de la construcción eran muy reducidas, aun más si queríamos mantener y respetar los niveles de tierra compactada originales del suelo del dolmen, las cuales aun se conservaban a pesar de las alteraciones sufridas.



Foto 12. Espacio del interior del dolmen, una vez realizada la limpieza superficial. (Foto CMRM).

En la imagen 13 podemos observar los niveles de tierra compactada, limpia de impurezas que cubrían el nivel de geológico natural, originando el suelo de la cavidad. En la imagen 14 podemos apreciar como la intervención realizada por los agentes que profanaron la construcción, es perfectamente circular, respondiendo al espacio de movilidad que se puede ejecutar, girar sobre el propio eje realizando perforaciones al mismo tiempo.



Foto 13. Interior del dolmen. (Foto CMRM).



Foto 14. Interior del domen. Sombreado en verde el eje de actividad durante la alteración de la construcción. (Foto CMRM).

Durante el proceso de limpieza, y colocado en posición secundaria sobre las piedras que actuaban de calzadores de los ortostatos, documentamos no sólo el fragmento parcial de cráneo que se podía observar, y el cual dio lugar a la ejecución de la presente actividad, también documentamos un maxilar completo, así como huesos largos. Todo colocado en dichas paredes, en posición secundaria y en muy mal estado de conservación, en parte ocasionado por la propia aridez del terreno.

Las unidades estratigráficas del interior del dolmen son simplemente tres:

Ue.01. limpieza superficial.

Ue.02. suelo original del dolmen, de tierra fina, limpia y compactada.

Ue.03. suelo alterado por la perforación.

Ue. 04. Suelo geológico natural sobre el que se asienta la estructura.

La perforación que se realizó en el interior sobre el suelo del dolmen tenía una profundidad de 10 centímetros aproximadamente.

Creemos que el nivel de suelo original que se compactó sobre la roca natural para nivelar el terreno y construir el dolmen, debía de tener aproximadamente 40cm de profundidad.

Finalmente creemos que los restos óseos humanos presentaban una posición secundaria, aunque estaban muy bien colocados y no creemos que unos sujetos que han alterado el dolmen con tan poco cuidado, se tomen la molestia de apartar a un lado de la estructura los restos para continuar con su actividad. No obstante, no dejamos cerrada la posibilidad de que se hallaran en su posición original postmortem, colocada asociada a una de las paredes.

Por otra parte, nos resulta extraño esta posibilidad teniendo en cuenta que el dolmen ya había sido excavado con metodología científica, y no estamos hablando de unos restos pequeños que pasen desapercibido.

Los restos óseos extraídos del interior del dolmen se limitan a los expuestos en este apartado, por tanto, la concentración mayoritaria de restos óseos se confirma en la Ue 03 del sondeo 01. Estos restos son analizados en el capítulo correspondiente al análisis antropológico.

○ CRIBA:

Contábamos con muy poco espacio de actuación para colocar las terreras, por tanto, se estableció un sistema de diferenciación de espacios, es decir, un espacio para las cribas

de limpiezas superficial, otro para cada unidad estratigráfica, identificando a partir de un cartel colocado sobre la misma, de que sondeo se trataba.

El objetivo que queríamos conseguir era poder determinar en qué sondeo se hallaban mayor concentración de fragmentos de huesos, y por tanto éste sería el lugar donde los expoliadores habría colocado su propia terrera. De esta forma comprenderíamos el modo de ejecución y no alteraríamos unidades que se mantuvieran intactas, como por ejemplo el suelo del interior o el túmulo exterior.

CONCLUSIONES:

Sin duda la labor realizada para con el dolmen no ha aportado grandes resultados, pero tampoco se esperaban. Por un lado, nos encontramos con una estructura altamente dañada, y por otro contábamos con la premisa de que el lugar había sido excavado previamente expoliado. Motivo por el cual no fue hallada ningún fragmento de cerámica u otro tipo de objeto que no fueran los restos óseos anteriormente mencionados.

No obstante, el simple hecho de poder realizar la actividad dentro del Parque Megalítico ya era en si una recompensa.

A nivel arqueológico hemos podido constatar el nivel de afección y alteración en el que fue dejado el dolmen.

La estructura funeraria se asienta sobre un nivel geológico natural de roca, la cual fue preparada y nivelada a través de una capa espesa y compacta de tierra posiblemente cribada, ya que se encontraba libre de toda impureza natural. Sobre este nivel se colocaron los ortostatos, los cuales eran calzados con piedras de menor dimensión. La estructura no cuenta con corredor o pasillo, es una simple cámara de la cual no se conserva el techo, aunque no se ha observado en las inmediaciones, la presencia de un ortostato de esas dimensiones que pudiera ejercer dicha función.

La entrada posiblemente estuviese colada orientada hacia la salida del sol, debemos tomar este dato con precaución ya que no se conserva y se desconoce si pudiera ser esta o su cara contraria, la cual se encuentra totalmente desplazada por la ladera.

Desconocemos si realmente se llevó a cabo una excavación arqueológica en el lugar, a pesar de estar catalogado y mencionado en los textos de Spahni y García Sánchez, no contemplamos que se puedan pasar desapercibidos unos restos óseos de esas dimensiones, los cuales por otro lado se encontraban muy bien depositados en una de las paredes laterales de la estructura, no hallándose dentro del dolmen más restos óseos que los mencionados. Queda constatado que existió una alteración del interior del dolmen, la cual perforó el nivel de suelo preparatorio del dolmen, realizando para ello un sondeo de forma circular, hasta llegar al nivel de roca geológica natural, y se empleó el sondeo realizado previamente en el exterior para colmatarlo con la tierra extraída del interior (se documentó una pieza dental que le faltaba al maxilar (el cual como ya hemos señalado, se alojaba en las paredes del interior del dolmen) en la Ue 1003 del sondeo 1, es decir al exterior, por tanto existió un trasvase de tierra del interior al exterior, en cuya tierra irían los fragmentos de hueso y la pieza dental anteriormente mencionada).

Por otra parte, en cuento al estudio antropológico realizado, se ha determinado que se trata de un individuo adulto masculino. El campo de edad no ha podido ser más ajustado a la franja de 18-35 años, ya que los marcadores con los que contábamos eran muy escasos.

Los fragmentos hallados en el sondeo 01, planteamos la posibilidad de que se pertenezcan al mismo sujeto del interior del dolmen. No obstante, éste dato, debemos tomarlo con relativa cautela.

En cuanto a los objetivos establecidos para la ejecución del proyecto arqueológico, creemos haberlos cumplido, es más realizamos unas prospecciones por la zona y documentamos a unos escasos 5 metros del dolmen, lo que podría ser la propia cantera de la que fue extraído los ortostatos.



Foto 15. Posible cantera. (Foto CMRM)



Foto 16. Posible cantera. (Foto CMRM)

En cuanto a las medidas de protección del dolmen, una vez finalizada la intervención fue cubierto con geotextil y una capa de tierra. Aunque es muy necesario restar la necesidad de realizar una posible actuación sobre el mismo, con la intención de que los ortostatos que aun se mantienen en pie no terminen cayendo por la ladera, como le sucedió a uno de sus laterales.

Así mismo, planteamos la necesidad de una posible interpretación de la cantara hallada, y unas medidas de conservación preventiva.

Visto los resultados quizás podría ser una buena oportunidad de reestudiar a través de métodos arqueológicos, los dólmenes del Parque Megalítico que menos relevancia presentan, como el que nos ocupa, ya que muy posiblemente no fueron estudiados en su momento en su totalidad como debiera, ofreciéndose el presente equipo a realizar dicha actividad.

En cuanto a los procesos de analíticas químicas, al no contar con ningún tipo de financiación no se han podido ser realizadas, pero se han tomado muestras de hueso, dientes, e incluso de la piedra del dolmen y de la cantera. El objetivo es que si en un futuro se cuenta con algún presupuesto poder realizar analíticas de isótopos, ADN y geológicas, que aporten un poco más de información a la obtenida hasta el momento.

Sinceramente, y esto ya es a título personal, creo como directora del proyecto, que se han obtenido muchos mas resultados de los que esperábamos, y hemos podido dignificar una estructura patrimonial, que ha sido vilipendiada y menospreciada primero por su posible poco valor en cuanto a sus dimensiones, y segundo por las alteraciones realizadas por las labores de expoliadores.

AGRADECIMIENTOS:

En primer lugar, he de agradecer a la Delegación Provincial de Cultura de Granada, su gestión y consideración para plantear y realizar el presente proyecto, especialmente a Ignacio Martín Lagos.

No debemos de olvidar que el proyecto es una labor conjunta con el Departamento de Antropología Física de la Universidad de Granada, quien puso a nuestra disposición material, medios y equipo técnico el cual eran alumnos del máster de Antropología Física, cuyas prácticas en arqueología enmarcadas en la docencia de dicho máster, pudieron realizar en campo. Por tanto, es de agradecer esta iniciativa y colaboración conjunta al director de departamento Dn Miguel C. Botella.

Finalmente quiero agradecer al equipo técnico que participó en el proyecto, el cual, al no contar con ningún tipo de financiación, fue de forma totalmente altruista y con el único fin de poder preservar el patrimonio e intentar paliar en la medida de lo posible, el daño que otras personas pudieran haber ocasionado.

Especialmente a Paula Chiroso y Nuria Ribas técnicas del proyecto, por su profesionalidad y dedicación, demostrando ser unas excelentes trabajadoras. Julia García, por sacrificar tiempo personal y profesional y siempre estar ahí para ayudar. Y a Alejandro Caballero, por su orientaciones y consejos constante haciéndonos mucho mas visual los resultados que íbamos obteniendo en campo.

BIBLIOGRAFÍA

Acosta, P. y Cruz-Auñon, R. (1981) “Los enterramientos de las fases iniciales en la Cultura de Almería”, Habis, 12; 237-360.

Aguado, P. y Portal, M^aA. (1993) "Ideología. Identidad y cultura: tres elementos básicos en la comprensión de la reproducción social", *Boletín de Arqueología Americana*, 23: 67-82

Almagro, M^aJ (1973) " Excavación arqueológica. El Barranquete." *Revista Arqueología Hispánica*, VI. Madrid.

Alvarez, M.R y Fiore, D. (1996) "La arqueología como ciencia social: apuntes para un enfoque teórico-epistemológico". *Boletín de Antropología Americana*, 27(1993): 21-38

Berzosa, L. (1987) "Estudio de las sepulturas Megalíticas de Taberna (Almería)" *Trabajos de Arqueología* 44: 147-170

Cámara, J.A. (1998) "Bases metodológicas para el estudio del ritual funerario utilizado durante la Prehistoria reciente en el sur de la Península Ibérica". Granada

Casellano, M., Fresnada, E., López, M., Peña, JM., Buendía, AF. (2001) " El paisaje megalítico de Gorafe (Granada, España). Parque temático integral sobre el Megalitismo en Gorafe (Granada, España). Primera fase de actuación Majadillas, Llanos de Olivares, Hoyo del Coquin" *Territorios Megalíticos del Mediterráneo. Gorafe (Granada, España)*.

Chapman R.W (1981) "Los Millares y la cronología relativa de la Edad del Cobre en el Sureste de España". *Cuadernos de Prehistoria de la Universidad Granada*, 6: 75-89.

Ferrer, JE. (1981) "Los sepulcros megalíticos de la provincia de Granada". Resumen de tesis doctoral. Universidad de Granada. 316, Granada

García Sanchez, M., Spahni, J. (1959) "Sepulcro megalítico de la región de Gorafe" *Archivo de Prehistoria Levantina* VII.

López, M., Castellano, M. (2001) "Evolución del paisaje megalítico en el Gor en Screlli, G y Vacca, D. (cur). *Aspeti del megalitismo prehistórico, Cagliari*. P. 71-78

Maldonado, M^aG., Ruiz, V., Mérida, V., Alcaraz, FM (1992): "Limpieza y documentación de un conjunto de estructuras megalíticas en El Chortal- Llanos de Rueda (Taberna,

Almería)” Anuario Arqueológico de Andalucía (1990, III Actividades de Urgencia, p. 25-29.)

Montufo marín, AM. (2019) “La protección del paisaje Megalítico del Río Gor (Granada). Criterios e instrumentos para la delimitación de una zona arqueológica territorial”. Complutum. P. 247-271

Siret H. (1999b) “Las costumbres funerarias de los pueblos prehistóricos del mediodía de España” en Siret, H., Del Neolítico al Bronce. Colección Luis Siret de Arqueología, 6, Almería (1989-90)p. 119-131